

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

FORMATIVE EVALUATION STRATEGIES IN THE LANGUAGE AND LITERATURE AREA FOR HIGH SCHOOL STUDENTS

Eulalia Beatriz Becerra García¹

Ana Isabel Fernández Lara²

Rita Patricia Pérez Zamora³

Recibido: 2018-09-04 / **Revisado:** 2018-11-02 / **Aceptado:** 2018-12-07 / **Publicado:** 2018-12-31

Forma sugerida de citar: Becerra García, Eulalia Beatriz; Fernández Lara, Ana Isabel y Pérez Zamora, Rita Patricia. (2018). Estrategias para la evaluación formativa en el Área de Lengua y Literatura para estudiantes de bachillerato. *Retos de la Ciencia*, 2(3), pp. 27-46.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo está enfocado en proponer una estrategia para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en el área de Lengua y Literatura. Para la recolección de la información se tomó en cuenta los resultados de los exámenes del primer quimestre en la unidad Educativa Rumiñahui, donde se identificó muchos errores en el modelo de evaluación y retroalimentación en el cual solo se evalúa los conocimientos, no se toma en cuenta los niveles del conocimiento desde las actitudes y percepciones positivas acerca del aprendizaje hasta la metacognición. Las estrategias que se propone en este trabajo permitirán evaluar las destrezas del saber ser y hacer, las mismas que deben ser tomadas en cuenta en la evaluación formativa del estudiante para lograr aprendizajes significativos.

Palabras claves: evaluación, estrategias, aprendizaje, destrezas.

ABSTRACT

The objective of this work is focused on proposing a strategy to evaluate the procedural and attitudinal contents in the area of Language and Literature. For the collection of the information, the results of the exams of the first semester of the Rumiñahui Educational Unit were taken into account, where many errors were identified in the evaluation and feedback model in which only knowledge is

¹Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior, Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato - Ecuador. E-mail: eulaliabecerra@uti.edu.ec

² Magister en Psicología y Pedagogía, Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato - Ecuador. E-mail: anafernandez@uti.edu.ec

³ Magister en Diseño Curricular y Evaluación, Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Socia de la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato - Ecuador. E-mail: ritapere@uti.edu.ec

evaluated, it is not taken into account the levels of knowledge from positive attitudes and perceptions about learning to metacognition. The strategies proposed in this work will allow evaluating the skills of knowing how to be and do, skills that should be taken into account in the formative evaluation of the student to achieve significant learning.

Keywords: evaluation, strategies, learning, skills.

INTRODUCCIÓN

La importancia de la evaluación está enfocada en demostrar en qué medida han sido logrados los objetivos educativos, siendo un objetivo importante que los estudiantes dominen los conocimientos actitudinales y procedimentales que se establece en los diferentes niveles de educación. Sin duda, la evaluación es la herramienta clave que vela por la calidad educativa y que involucra a todos los actores que intervienen en la formación integral de los estudiantes.

Cuando se piensa en los desafíos del sistema educativo, un tema fundamental es la calidad educativa basada en la formación integral del estudiante. Uno de los grandes retos de los docentes es la evaluación en los procesos de aprendizaje; entendiendo por evaluación a la emisión de un juicio que determina el valor de algo, la evaluación debe ser tomada en cuenta para saber en qué medida se adquirió los conocimientos y cuan útiles son para resolver problemas de la vida diaria. "Frente a los desafíos actuales de los sistemas de educación, la evaluación no puede quedar reducida a una simple medición, ni menos a una tarea del profesor de aula que califica en forma solitaria el desempeño individual de los alumnos". (Verdugo, 2012, p. 20)

Con el paso del tiempo, la evaluación no solo ha experimentado cambios conceptuales y metodológicos. Como se demuestra en las investigaciones realizadas por Quinn (2005) y Scriven (1997), la evaluación pasó a ser concebida como un instrumento de aprendizaje donde evaluamos no solo conocimientos sino también actitudes y valores que el estudiante afianza cada día.

Una adecuada evaluación da paso a la revalorización del ser humano, sin presencia de la inequidad, discriminación e injusticia social. Su correcta aplicación dará paso al desarrollo de competencias cognitivas y conductuales.

Zabala, citado por Trujillo-Segoviano (2014) manifiesta que "La competencia identifica lo que necesita cualquier individuo para dar solución a los problemas que se enfrentará a lo largo de la vida. Por tanto, la competencia consistirá en la intervención eficaz en diversos contextos de la vida a través de acciones que permitan resolver problemas de la vida diaria." (p. 312).

El trabajo investigativo toma referencia a la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, así como también en la propuesta del Plan decenal de Educación (2016-2025), en los artículos sobre evaluación realizadas por Patton (1997) y Scriven (1997) referentes a la temática. La educación ecuatoriana forma parte de la idea o construcción teórica de la educación entendida como una disciplina científica; por tanto, no puede evaluarse aisladamente de la construcción teórica de la educación en el siglo XXI que se maneja a nivel general.

La evaluación formativa debe ser permanente, partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes, el docente debe considerar las diferencias

individuales de los educandos, además debe fomentar la práctica de la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, y la negociación o contratos de aprendizaje, en los contenidos procedimentales y actitudinales en donde los jóvenes tengan una oportunidad de participar en este proceso. El uso de la tecnología y la capacitación permanente de los docentes en esta área permitirá el mejoramiento de la calidad del proceso educativo.

El objetivo de la investigación es diseñar estrategias para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza - aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, en estudiantes de bachillerato.

La evaluación es considerada como un proceso que permite comprender la acción educativa en todos sus niveles y la posibilidad de verificar lo aprendido en la aplicación en la resolución de problemas de los estudiantes, se recalca además el compromiso del docente para apoyar en los aprendizajes significativos de los educandos, mediante herramientas eficaces, que den paso a entender en forma sencilla y clara la naturaleza del aprendizaje.

En un estudio de Ramos (2015) en referencia a Berger y Luckman (2003), quienes explican que desde el punto de vista teórico el constructivismo se basa en el conocimiento del mundo real y la interacción del sujeto con éste. Torres, Neira y Del Río (2017), orientan al modelo de aprendizaje constructivista como una práctica, donde los estudiantes tengan la oportunidad de realizar sus propias investigaciones, indagaciones, donde ellos construyan sus propios conocimientos.

La evaluación en el campo educativo tiene como objetivo evidenciar en qué medida los aprendizajes han sido aprehendidos durante un proceso. Para que la evaluación sea exitosa y de calidad, es necesario que los estudiantes apliquen lo aprendido para dar alternativas de solución a problemas de la vida diaria. Por lo expuesto es preciso que la motivación esté presente en el proceso, un estudio de Monforte y Fariñas (2013), sobre los aprendizajes, señalado por Behar y Grima (2001), expresan que la motivación es el camino para obtener un cambio en el aprendizaje; actúa como precursora del proceso, cuando promueve sentimientos de satisfacción, y como ramificación del aprendizaje.

Moreno (2014), basa su investigación en la perspectiva epistemológica de la evaluación, donde su aplicación genere igualdad de oportunidades, con la participación de los actores del proceso educativo. Esto implica la participación de los estudiantes en la formulación de los criterios a evaluar en el proceso de enseñanza.

Rosales (2014) realiza un análisis sobre evaluación de acuerdo al concepto emitido por UNESCO (2005) y otros autores, sobre la evaluación para el desarrollo del trabajo de investigación:

La evaluación es una actividad mediante la cual, en función de determinados criterios, se obtiene informaciones pertinentes acerca de un fenómeno, situación, objeto o persona, se emite un juicio sobre el objeto de que se trate y se adoptan una serie de decisiones referentes al mismo. De tal manera que, en este contexto, la evaluación educativa, sí se dirige al sistema en su conjunto, o a algunos de sus componentes, responde siempre a una finalidad, que

la mayoría de las veces significa tomar una serie de decisiones respecto del objeto evaluado (Rosales, 2014, p. 2)

Evaluación formativa

Entendemos por evaluación formativa a la evaluación integral en el estudiante, a más de evaluar conocimientos, evaluemos destrezas que sabe hacer y actitudes el saber ser donde se enfatiza a la práctica de sus valores en su diario vivir.

La evaluación formativa permite también la autorregulación de los aprendizajes, para que estos tengan el carácter de significativos, que puedan ser aplicados en la vida práctica. Azevedo (2007); Pintrich, Smith, García y McKeachie (1993); Schunk, 2004 y Zimmerman, mencionados por Zambrano, Albarrán, y Salcedo (2018), se refieren a la autorregulación del aprendizaje como el conjunto de acciones cognitivas y metacognitivas que realiza un sujeto para sistematizar conductas, afectos y estrategias de aprendizaje, con el propósito consciente e intencional de lograr conocimientos y desarrollar habilidades.

La autorregulación es un proceso fundamental dentro de la evaluación formativa donde realiza al estudiante para que establezca sus objetivos de aprendizaje, seleccione las estrategias que considere más convenientes para lograr un aprendizaje significativo, partiendo desde su propia motivación y creación.

La evaluación formativa es parte de los currículos abiertos, encaminados a orientar los procesos del saber hacer y el saber ser en donde los estudiantes son el centro de atención. La evaluación formativa no está orientada al producto, sino al proceso como los estudiantes aprenden, Fernández (2017) manifiesta que los “contenidos, metodología y evaluación, son indisociables en un currículo de procesos, de ahí que la evaluación formativa se asocie a los currículos procesuales, abiertos, cíclicos, centrados en el alumno, currículos donde el camino, el método, el proceso son realmente la clave del éxito” (p. 38).

Contenidos de aprendizaje

¿Qué enseñar? Esta es la interrogante que nos planteamos, debe referirse primeramente a los contenidos de aprendizaje, a la metodología que empleamos es decir a la manera como enseñamos o como deberíamos llegar hacia nuestros estudiantes. Tomando en cuenta la concepción tradicional, se puede determinar que los contenidos son considerados como la temática que se debe aprender en cada una de las disciplinas o áreas de estudio existentes en las instituciones educativas. Los contenidos de aprendizaje se los puede abordar en tres clases: conceptuales, procedimentales y actitudinales, de los cuales vamos a abordar los contenidos procedimentales y actitudinales en nuestro trabajo.

Contenidos procedimentales y actitudinales

El aprendizaje de contenidos procedimentales de acuerdo al análisis de Zabala (1993), partiendo de la definición que realiza César Coll en el Marco Curricular (1986), lo complementa y lo explica como “Un contenido procedimental que incluye, entre otras, las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos son un conjunto de

acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo” (p. 46)

Enmarcar a los contenidos procedimentales en una clasificación resulta un tanto difícil, sin embargo, para Jiménez, González; Hernández (2010). El saber-hacer corresponde a un contenido complejo y toma como referencia a Blanco (1990), autor que clasifica los contenidos procedimentales en habilidades, técnicas y estrategias. Es importante resaltar lo que el estudiante sabe hacer para lo cual es fundamental que aplique los conocimientos adquiridos en su desarrollo educativo.

El “saber ser” constituye un elemento importante dentro de la formación de los individuos, corresponde al desarrollo de los contenidos actitudinales. Al hacer referencia a los contenidos actitudinales, se considera que el estudiante debe propender a un cambio positivo de actitud, en donde su accionar sea beneficioso para él, así como también para la sociedad en general.

Afanador y Mosquera (2017) “consideran que los contenidos actitudinales contribuyen con el enriquecimiento de toda clase de contenidos, además responden de forma explícita a necesidades sociales, morales, éticas, tecnológicas, ambientales y humanas” (p.33). El significado que encierra este tipo de contenidos es amplio y relevante durante todo el proceso, debido a que estos sirven de motor para el aprendizaje de los contenidos conceptuales y procedimentales.

El término actitudinal está relacionado con las “actitudes”, Castañeda y Suárez (2017), indican que las actitudes son aprendidas, de acuerdo al contexto en que se desenvuelva, el estudiante puede reaccionar de un modo valorativo, que puede ser favorable o no, frente a un objeto, ambiente, a otros individuos y la sociedad. Además, menciona a Morales (2006), quien afirma que el desarrollo de las actitudes son la expresión última de la capacidad de aprender.

La importancia del aprendizaje actitudinal implica considerar al ser humano como un conjunto de valores intrínsecos en él, adquiridos por las experiencias durante el transcurso de la vida, con la participación del entorno, familiar, social y cultural; la tarea de las Instituciones educativas es fomentar su práctica, la misma que permite crear un ambiente óptimo para el aprendizaje.

El maestro considerado como mediador del aprendizaje es quien debe promover la práctica de valores, por lo tanto, se convierte también en un sujeto de aprendizaje. Los estudiantes mediante un análisis razonado de su accionar podrán ser entes que imiten su proceder. El respeto, la puntualidad, solidaridad, justicia, orden, comunicación deben ser permanentes en el caso de los maestros para ser un modelo a seguir.

METODOLOGÍA

Se tomó como punto de partida la revisión bibliográfica que respalda la información y su consecuente discusión. El estudio se enfoca en determinar la realidad de la evaluación formativa y lo que respecta a los contenidos procedimentales y actitudinales, para establecer una propuesta de evaluación y un sistema de actividades para la retroalimentación de esos contenidos en la práctica.

La investigación tiene una ruta cualitativa porque permite entender los fenómenos que está sucediendo en los resultados de las bajas calificaciones, explorando estrategias para mejorar la evaluación integral o formativa desde la perspectiva de las necesidades de los estudiantes en su ambiente educativo y en relación con el contexto donde se desarrollan.

Tiene un alcance explicativo porque la investigación permite entender el problema a través de las encuestas realizadas y el análisis de las pruebas del primer quimestre donde indican que los docentes no evalúan conocimientos actitudinales ni procedimentales.

En la investigación, se emplearon los siguientes métodos:

Métodos teóricos

- *Método histórico-lógico*, basado en el conocimiento de las distintas etapas y sucesión cronológica, del objeto de estudio “evaluación formativa” para enriquecer los contenidos procedimentales y actitudinales.
- *Método analítico-sintético*, mediante los datos obtenidos de libros, artículos científicos; se realiza el análisis de separación de las partes de esas realidades, hasta llegar a conocer sus elementos fundamentales y las relaciones que existen entre ellos.
- *Método deductivo*, mediante este método se logró realizar un razonamiento lógico, partiendo de las generalizaciones sobre el tema de la evaluación formativa y su aplicación en el sistema educativo, para llegar a las conclusiones.

La *técnica* que se utilizó fue la entrevista que se aplicó a cuatro docentes de la asignatura de Lengua y Literatura, tomando como base fundamental la metodología para la evaluación; y, a un profesional directivo, con el propósito de saber que instrumento de evaluación usan los docentes para el proceso antes referido, cuáles son los resultados al aplicar este instrumento de evaluación y en base a estos, y seleccionar las mejores estrategias para superar las dificultades.

El *análisis documental*, considerado como la referencia bibliográfica estructurada en el estado del arte, de donde se deriva la discusión como un mecanismo para establecer las conclusiones, fue un componente básico del proceso investigativo que sirvió para recoger información precisa sobre la estructura de los exámenes quimestrales, y el aporte de estos para alcanzar los estándares de calidad. Este método permitió recolectar información, para analizarla y utilizarla como referente para la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En base al análisis de la estructura de los exámenes quimestrales y la calidad de preguntas formuladas por los docentes en el área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Rumiñahui”, se logró recoger información sobre la elaboración de los instrumentos de evaluación que los docentes del área utilizan con un total de treinta exámenes, de primer año de bachillerato, 10 de segundo año de bachillerato y 10 de tercer año de bachillerato, a continuación se presenta el análisis de los ítems que contienen las evaluaciones:

Orientaciones generales en los exámenes

El primer ítem se orienta a verificar si se presentan indicaciones generales a los estudiantes. Se observa que el 100% de los exámenes en todos los niveles presentan indicaciones generales claras para su resolución.

Interpretación: de acuerdo con los resultados se puede decir que los exámenes cumplen con el primer ítem de lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Intercultural, una orientación para que el estudiante conozca los lineamientos que debe tomar en cuenta para rendir la evaluación.

Planteamiento de los objetivos en los instrumentos de evaluación en función de medir lo procedimental y lo actitudinal

En cuanto a los objetivos, ningún examen de primero y tercer año de bachillerato, presentan objetivos, con respecto al segundo año de bachillerato el 40% sí incluyen los objetivos.

Interpretación: luego de revisar los resultados se evidencia que, en la mayoría de los docentes, no presentan los objetivos de la evaluación, siendo este aspecto fundamental debido a que da respuesta al por qué de la evaluación. Los estudiantes, por lo tanto, desconocen el para qué se evalúa.

Indicadores de logro y su relación con los objetivos

Los indicadores de logros no fueron alcanzados en los exámenes de los tres niveles de bachillerato, por lo que no se sabe cuál es el indicador de logro en el primer año de bachillerato, no constan en la evaluación, en segundo año de bachillerato existe un 10% del total de los exámenes que hace mención a los indicadores de logro, acorde a los objetivos planteados, mientras que en el tercer año de bachillerato el 5% de los exámenes mantienen una relación con el objetivo y en un 95% no existe relación entre los indicadores de logro y los objetivos.

Interpretación: según el análisis de este ítem que corresponde a, si los docentes escriben los indicadores de logro acorde a la relación con los objetivos, podemos decir que en primer año no escriben los indicadores de logro, en segundo año apenas unos pocos docentes escriben los indicadores de logro y en tercer año escriben, pero no están bien formulados.

Destrezas con criterio de desempeño orientadas a alcanzar los estándares de calidad

Al analizar los resultados se determina que los exámenes elaborados por los docentes el 100% en todos los niveles de bachillerato, no presentan las destrezas con criterio de desempeño.

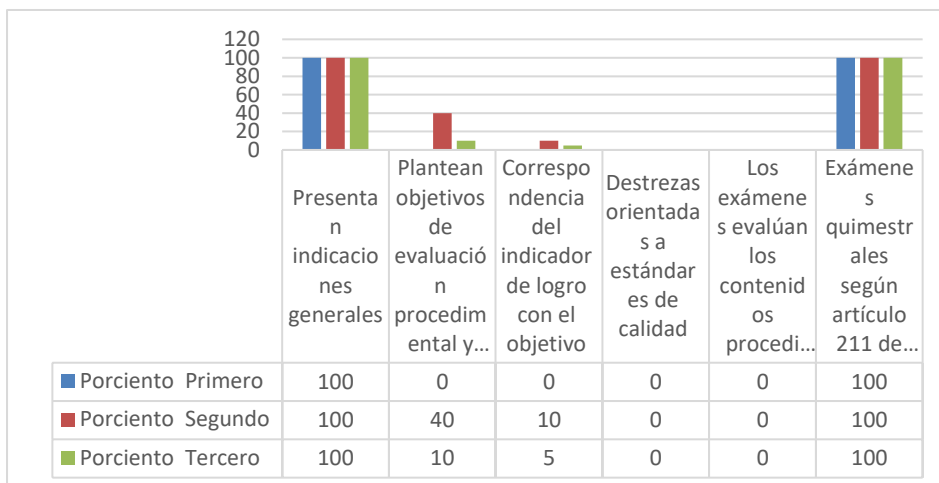
Interpretación: se puede apreciar que los señores docentes no escriben las destrezas con criterio de desempeño en ningún año, por lo cual no podemos saber que habilidades y destrezas queremos que desarrollen nuestros estudiantes.

- Los exámenes quimestrales se basan en lo que determina el artículo 211 de la LOEI (preguntas de base estructurada, más que memoria, una reflexión)

El 100% de exámenes están elaborados de acuerdo con lo que establece el artículo 211 de la LOEI. Los docentes elaboran los exámenes de acuerdo a lo que establece la LOEI, es decir las preguntas de base estructurada, por lo que, este tipo de preguntas impiden la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

A continuación, se presenta el Gráfico 1, que resume las deficiencias detectadas, exponiendo los resultados de la ficha de análisis de documentos.

Gráfico 1: Análisis de documentos



Elaborado por: Elaboración propia

Como se muestra en la tabla la información obtenida permite identificar si los docentes cumplen con la estructura del instrumento de evaluación establecido por la LOEI. La entrevista se realizó con la finalidad de obtener información sobre la calidad de exámenes entregados por los docentes del área de Lengua y Literatura con respecto al aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales.

En cuanto al análisis de las preguntas de la entrevista a directivos y docentes del área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Rumiñahui”, se utilizó para el análisis de la entrevista el programa SPSS, del cual se obtuvo los siguientes resultados:

Las preguntas estaban enfocadas a conocer la importancia de evaluar habilidades, destrezas y la mejor manera de hacerlo. La mayoría de los entrevistados opinan que para evaluar habilidades es necesario realizar una planificación previa en función del nivel de la evaluación. Además, indican que es necesario evaluar los valores y actitudes de los estudiantes, porque, la educación debe contribuir al desarrollo integral del individuo, puesto que la práctica de valores enriquece a los seres humanos.

Otro aspecto considerado en la entrevista es el tipo de recursos didácticos que el docente debe implementar, para evaluar adecuadamente a los estudiantes, en cuanto a los contenidos procedimentales y actitudinales se refiere. El mayor porcentaje de docentes, orientan sus opiniones a que se debe utilizar la creatividad para la elaboración de material didáctico ya sea de manera personal o con la colaboración de los estudiantes, utilizando material reciclable.

Además, los docentes consideran que las evaluaciones pueden determinar el desarrollo de las macro destrezas, sin embargo, los trabajos realizados por los estudiantes ya sea de forma individual o grupal también son un factor determinante para identificar problemas especialmente en la escritura.

Con los resultados de la entrevista se pudo establecer que es necesario incluir en las pruebas parciales y exámenes quimestrales la evaluación formativa para el aprendizaje de contenidos procedimentales y actitudinales, puesto que actualmente los docentes no aplican estrategias de evaluación formativa.

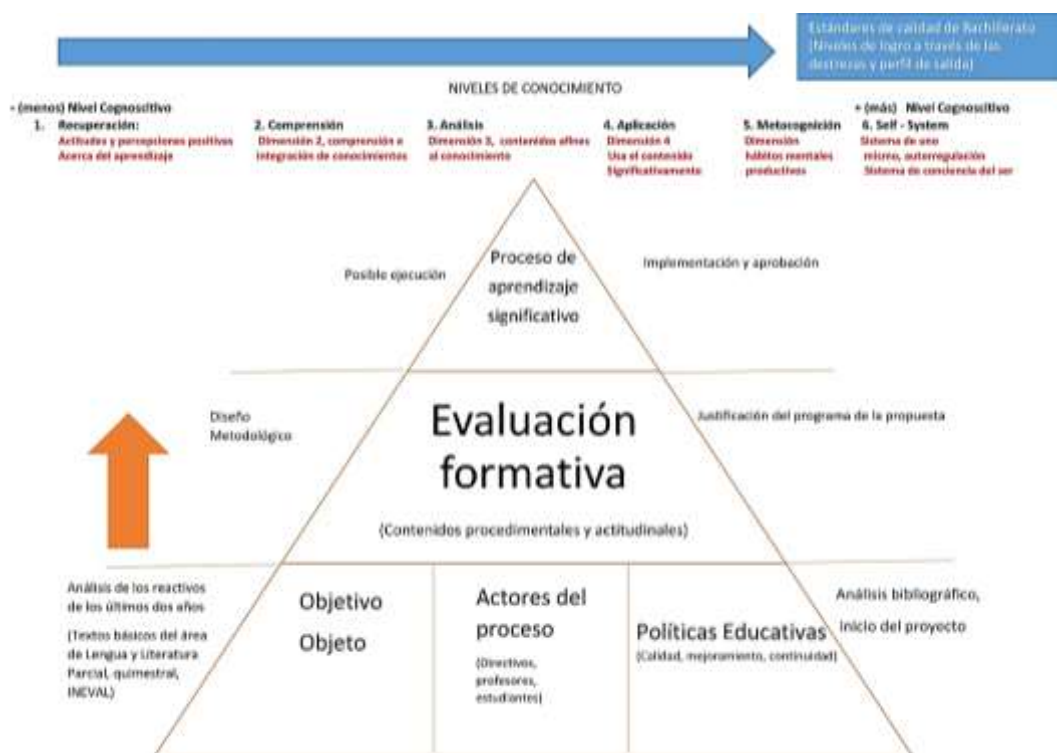
Con frecuencia se observa que los estudiantes responden limitadamente en las evaluaciones aplicadas, midiendo solo contenidos cognoscitivos, dichos resultados provocan en ellos sentimientos de insatisfacción y culpabilidad. Estos resultados son producto de la falta de conocimiento sobre estrategias de evaluación.

Tomando en cuenta estos aspectos la implementación de estrategias de evaluación formativa para el aprendizaje de contenidos procedimentales y actitudinales es importante por los siguientes aspectos:

- Permite verificar la adquisición de las destrezas por parte de los estudiantes, potenciando así el aprendizaje significativo.
- Ofrece nuevas alternativas a los docentes de Lengua y Literatura para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales basado en la construcción de aprendizajes significativos con la utilización de herramientas tecnológicas o innovadoras que permiten desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales, mediante un modelo de exámenes quimestrales como estrategia de evaluación formativa de contenidos procedimentales y actitudinales para primero, segundo y tercero de Bachillerato en el área de Lengua y Literatura.

Para llegar a los niveles de conocimiento precisados por el Ministerio de Educación y a la resolución de las evaluaciones, en tal sentido, es necesario incluir estrategias a la propuesta mediante un sistema de actividades que conducen al alcance de estos, a continuación, se presenta en el Gráfico 1:

Gráfico 1: Proyección de la estrategia metodológica para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en la evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura.



Elaborado por: Elaboración propia

En el gráfico 1 se observa que el modelo propuesto, apoya a la estructura del proceso de la evaluación formativa, para lograr el objetivo según la fase o el nivel en el que se encuentre, por ejemplo: tomaremos el primer nivel (Inicio del proyecto), el cual se encuentra en la base del triángulo, cuyo propósito es el de generar el objetivo, localizado a la izquierda del triángulo. Los objetos (objetivo, actores, reglas), se encuentran dentro de la base del triángulo que servirá de apoyo a los niveles superiores.

En el segundo nivel está el análisis bibliográfico del tema, el cual tiene relación con la fase de justificación y procesamiento de la propuesta, considerando dentro del triángulo el objeto: (enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua y Literatura), cuya finalidad es la de crear una propuesta que responda a complementar la evaluación formativa con los contenidos procedimentales y actitudinales en las evaluaciones (parcial, quimestral).

El tercer nivel tomará en cuenta las fases uno y dos, para continuar con la fase de desarrollo, la cual tiene relación con el Diseño metodológico y didáctico de la evaluación formativa considerando dentro del triángulo el objeto: (enseñanza-aprendizaje), dando como resultado la generación del instructivo de operación.

El cuarto nivel implementación y aprobación de la propuesta, tiene relación con la fase inicio del proyecto, es una de las más importantes, ya que es aquí donde se lleva a cabo el Proceso (Diseño metodológico y didáctico para aplicar en la evaluación formativa los contenidos procedimentales y actitudinales), esta

fase es la que se encarga de proceder a evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en las evaluaciones formativas durante todo el proceso de formación en los diferentes niveles del conocimiento desde la recuperación hasta la Self System, propiamente en el proceso de enseñanza en el área de Lengua y Literatura, es en este nivel donde el estudiante adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes; así también es donde se dispersa el conocimiento, retroalimentándose, integrando, entendiendo adquiriendo hábitos mentales, productivos así como la autorregulación del sistema de conciencia del ser.

En la última fase, del proceso se toma en cuenta los diferentes exámenes aprobados en junta de área y certificados por el Vicerrector de la Institución, siguiendo las recomendaciones del profesor o tutor/facilitador, las normativas y políticas educativas del Ministerio de Educación. Tomando como base los libros editados por el Ministerio de Educación en el año 2017 con un ajuste curricular que busca mejores oportunidades de aprendizaje en el marco de un proyecto basado en los principios del Buen Vivir, para que pueda integrarse en una sociedad de convivencia armónica.

Los docentes reciben guías didácticas que les facilitará enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del contenido del texto de los estudiantes, permitiendo desarrollar procesos de investigación y aprendizaje, más allá de la interacción en el aula. Este libro fue evaluado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con certificado curricular de septiembre del 2016.

Al constatar el objetivo, destreza y didáctica del libro, existe una estrecha relación entre esta estructura de aprendizaje, lo que se puede observar en los exámenes es que, no se cumple con la evaluación formativa con la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

Todo el proceso anterior le permitirá al tutor/facilitador saber cómo está trabajando el alumno, identificar el aspecto actitudinal de cada alumno y los procedimientos utilizados en cada nivel de conocimiento, apoyándose en la retroalimentación de cada examen en el tiempo indicado y sistemáticamente.

Por consiguiente, el tutor/facilitador puede generar un diagnóstico al iniciar el quimestre, para analizar los conocimientos previos de cada estudiante en esta nueva estructura de pregunta, permitiéndole al facilitador actuar en forma proactiva para retroalimentación inmediata del estudiante.

A continuación, se presenta un modelo de exámenes quimestrales como estrategia de evaluación formativa de contenidos procedimentales y actitudinales para primero, segundo y tercero de Bachillerato en el área de Lengua y Literatura.

Tabla 2: Estrategias de Evaluación formativa Primer año



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"
"EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA"

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
LENGUA Y LITERATURA	PRIMERO		

DOCENTE

OBJETIVO: Producir diferentes tipos de textos, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO: Valorar el contenido explícito de dos o más textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Identificar contradicciones, ambigüedades, y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito, aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara, organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

INDICADOR DE LOGRO: Identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito y aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara y organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales

INDICACIONES GENERALES

-
- 1 Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
 - 2 No se admiten tachones, o enmendaduras
 - 3 Cada pregunta está valorada con un punto
 - 4 La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil
-

ESTUDIANTE:

FECHA: DIA DD MES MM AÑO AAAA

CUESTIONARIO

1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS:

-
- a. El nivel connotativo hace referencia al sentido exacto de las palabras **FALSO**
-
- b. El nivel denotativo hace referencia al sentido exacto de la palabra **VERDADERO**
-
- c. Ambigüedad: Es una propiedad del lenguaje. La podemos encontrar en los casos de homonimia **VERDADERO**
-
- d. Las palabras homógrafas son aquellas que tienen el mismo sonido, pero diferente escritura y significado **FALSO**
-

(Valorado por 1 punto)

Cada ítem tiene el valor de (0,25)

Elaborado por: Elaboración propia

PARA LEER:

El control del **fuego** fue, presumiblemente, el primer gran paso en la emancipación del hombre respecto a la servidumbre a su medio ambiente. Calentando por las ascuas, el hombre pudo soportar las noches frías y pudo penetrar en las regiones templadas y aun en las árticas. Las llamas le dieron luz en las noches y le permitieron explorar los lugares recónditos de las cavernas que le daban abrigo. El **fuego** ahuyentó a otras bestias salvajes. Por el conocimiento, se hicieron comestibles sustancias que no lo eran en su estado natural. El hombre ya no tuvo que limitar sus movimientos a un tipo restringido de clima, y sus actividades no quedaron determinadas necesariamente por la luz del sol.

Ahora bien, al controlar el **fuego**, el hombre dominó una fuerza física poderosa y un destacado agente químico. Por primera vez en la historia una criatura de la naturaleza pudo dirigir una de las grandes fuerzas naturales. Y el ejercicio del poder reaccionó sobre quien lo ejercía. El espectáculo de la brillante llama desintegrando a su vista una rama seca, cuando era introducida en las llamas ardientes, y su transformación en finas cenizas y en humo, debe haber estimulado el rudimentario cerebro del hombre. No podemos saber qué cosas le hayan sugerido estos fenómenos. Pero alimentando y apagando el fuego, transportándolo y utilizándolo, el hombre se desvió revolucionariamente de la conducta de los otros animales. De este modo, afirmó su humanidad y se hizo a sí mismo.

Inciso A: Justifique el elemento falso que corresponda a la palabra que observas en negrita en el texto:

Inciso B: Describe brevemente utilizando como mínimo diez palabras el significado denotativo y connotativo del elemento seleccionado en el ítem anterior

Denotativo:

Connotativo:

Inciso C: A través de la lectura se pudo constatar el significado del fuego para el hombre.

Busca en el texto una palabra con cinco sílabas que demuestre el desarrollo del hombre con respecto a la servidumbre y el medio ambiente y escríbela a continuación:

Inciso D: Expresa libremente en un párrafo la idea que tienes sobre el fuego.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
DOCENTE	COORD. TEC. PEDAGÓGICO			TUTOR		
Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

Elaborado por: Elaboración propia

Tabla 3: Estrategias de Evaluación formativa Segundo año



UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”
“EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA”

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
LENGUA Y LITERATURA	SEGUNDO		

DOCENTE

OBJETIVO: Indagar acerca de la poesía ecuatoriana contemporánea para seleccionar textos representativos a partir de 1930

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO: LL.5.5.4 Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Producir un esquema con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

INDICADOR DE LOGRO: Produce un esquema con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

INDICACIONES GENERALES

-
- 1 Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
.
 - 2 No se admiten tachones, o enmendaduras
.
 - 3 Cada pregunta está valorada con un punto
.
 - 4 La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil
.

ESTUDIANTE:

FECHA: DIA DD MES MM AÑO AAAA

CUESTIONARIO

1. Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS

El mapa semántico es un procedimiento que tiene como finalidad sintetizar y, al mismo tiempo, relacionar y jerarquizar de manera significativa los conceptos contenidos en un tema. **FALSO**

El mapa conceptual es un gráfico que facilita la categorización de los conceptos en búsqueda de mejorar la comprensión lectora y el incremento del vocabulario. **FALSO**

La técnica del subrayado favorece la comprensión e incrementa el sentido crítico de la lectura porque se diferencia lo esencial de lo secundario. **FALSO**

El editorial es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes en los diarios o revistas

VERDADERO
(Valorado por 1 punto)
Cada ítem tiene el valor de (0,25)

PARA LEER

Todos los árboles de la tierra se concentrarán al cabo en uno, que dará en lo eterno suavísimo aroma: el árbol del amor de tan robustas y copiosas ramas, que a su sombra se cobijarán sonrientes y en paz todos los hombres

Inciso A: Señala en el texto la palabra clave y escríbela a continuación:

Inciso B: Realiza un mapa semántico dónde definas el sentido de la palabra clave

Inciso C: El autor utiliza diferentes metáforas para definir la palabra clave. Ejemplifique

Inciso D: Resume en un breve párrafo cómo hicieras realidad ese sentimiento

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DOCENTE	COORD. TEC. PEDAGÓGICO		TUTOR			
Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

Elaborado por: Elaboración propia

Tabla 4: Estrategias de Evaluación formativa Tercer año



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"
"EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA"

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
------------	-----	----------	--------------

LENGUA Y LITERATURA SEGUNDO

DOCENTE

OBJETIVO: Indagar acerca de la poesía ecuatoriana contemporánea para seleccionar textos representativos a partir de 1930

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO: LL.5.5.4 Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Producir un ensayo con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

INDICADOR DE LOGRO: Produce un ensayo con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

INDICACIONES GENERALES

- 1 Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
- No se admiten tachones, o enmendaduras
- 3 Cada pregunta está valorada con un punto
- 4 La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

ESTUDIANTE:

FECHA: DIA DD MES MM AÑO AAAA

CUESTIONARIO

1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :

- | | |
|---|------------------|
| a. Dolores Veintimilla de Galindo nació en Cuenca | FALSO |
| b. Numa Pompilio Llona pertenece a la escuela romántica ecuatoriana | VERDADERO |
| c. Julio Zaldumbide escribió el poema "A mi corazón" | VERDADERO |
| d. José Joaquín de Olmedo escribió "La Victoria de Junín" | VERDADERO |

(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)

PARA LEER

Lea detenidamente la siguiente carta:

“Mamita querida”:

“Perdón una y mil veces. No me llore. Le envío mi retrato, bendígalo: la bendición de una madre alcanza hasta la eternidad. Cuide de mi hijo y dele un adiós al desgraciado Galindo. Me he suicidado”.

Inciso A: Señala en el texto la palabra que identifica al concepto de madre y escríbelo a continuación:

Inciso B: La analogía que define a una madre está en relación con Dolores Veintimilla o su progenitora.

Inciso C: Utiliza una palabra donde definas lo que significa una madre para ti

Inciso D: ¿En la sociedad el hombre dignifica a la mujer? ¿Por qué?

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DOCENTE

COORD. TEC.
PEDAGÓGICO

TUTOR

Fecha de Entrega DIA 17 MES 04 AÑO 2018

Elaborado por: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Los diagnósticos de los exámenes correspondientes a la evaluación formativa son insuficientes en los contenidos procedimentales y actitudinales, así como en lo exigido en las políticas, normativas, niveles de logros y destrezas que complementen el perfil de salida de los estudiantes de Bachillerato General Unificado, en la asignatura de Lengua y Literatura.

Los docentes no utilizan estrategias que permitan evaluar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes muestran que no existe una evaluación integral, no existen formas de evaluación con secuencia lógica en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que el estudiante pueda demostrar los aprendizajes adquiridos en el saber hacer y ser.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afanador, H. A., & Mosquera C. J. (2017). Valoración de actitudes hacia la ciencia y actitudes hacia el aprendizaje de la biología en educación secundaria. *Revista Bio-grafía Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 5(8), 32-49. doi: 10.17227/20271034.vol.5num.8bio-grafia32.49
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución Política del Ecuador. Publicado en *Asamblea Nacional* del 28 de septiembre de 2008. Ecuador
- Cano, E., & Cabrera, N. (2013). La evaluación formativa de competencias a través de blogs. La experiencia de seis universidades catalanas. *Digital Education Review*, 2013(23), 46-58. Recuperado desde <http://revistes.ub.edu/index.php/der/article/download/11286/pdf>
- Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, 2016(50), 1-20. doi: 10.6018/red/50/12
- Fernández, S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *Marco ELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 2017(24), 1-43. Recuperado desde https://marcoele.com/descargas/24/fernandez-evaluacion_aprendizaje.pdf
- Gamboa, R., & Castillo, M. (2013). La evaluación cualitativa en el campo social y en la educación. *Revista Posgrado y Sociedad*, 13(1), 45-60. doi: 10.22458/rpys.v13i1.385
- Jiménez, Y. I., González, M. A., Hernández, J. (2010). Modelo 360° para la evaluación por competencias (enseñanza-aprendizaje). *Innovación Educativa*, 10(53), 43-53. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420770003>
- Medina, D. (2014). *Evaluación cuantitativa y criterial*. Recuperado desde https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material_docente/bajar?id_material=985285
- Monforte, G., & Fariñas, G. M. (2013). La evaluación continua, un incentivo que incrementa la motivación para el aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 265-278. Recuperado desde https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661816/RIEE_6_2_16.pdf?sequence=1
- Moreno, T. (2014). Posturas epistemológicas frente a la evaluación y sus implicaciones en el currículum. *Perspectiva Educativa*, 53(1), 3-18. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4776573.pdf>
- Orealc/unesco Santiago (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Recuperado desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150272s.pdf>.
- Pascual, B. (2006). Calidad, equidad e indicadores en el sistema educativo español. Pulso. *Revista de educación*, 2006(29), 43-58. Recuperado desde <http://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/275>
- Quinn, M. (2005). Toward Distinguishing Empowerment Evaluation and placing it in a Larger Context: Take two. *American Journal of Evaluation*, 26(2), 408- 414. doi: 10.1177/1098214005277353
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9-17. Recuperado desde

- <https://alexcastilloblog.files.wordpress.com/2016/04/unidad-1-paradigmas-de-la-investigaciocc81n-cienticc81fica.pdf>
- Rosales, M. M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual*. In *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires, Argentina: OEI
- Scriven, M. (1997). Empowerment Evaluation Examined. *Evaluation Practice*, 18(2), 165-175. doi: 10.1016/S0886-1633(97)90020-9
- Torres, F., Neira, L. A., & Del Rio, M. S. (2017). A learning evaluation for an immersive virtual laboratory for technical training applied into a welding workshop. *Eurasia Journal of Mathematics Science and Technology Education*, 13(2), 521-532. Recuperado desde <http://www.ejmste.com/A-Learning-Evaluation-for-an-Immersive-Virtual-Laboratory-for-Technical-Training-applied-into-a-Welding-Workshop,75044,0,2.html>
- Trujillo-Segoviano, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai*, 10(5), 307-322. Recuperado desde <http://sociales.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134026>
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la Investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523- 528. Recuperado desde <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjhMHah8DcAhVyRN8KHdiGCXgQFjAAegQIABAC&url=https%3A%2F%2Feujournal.org%2Findex.php%2Fesj%2Farticle%2Fdownload%2F3477%2F3240&usg=AOvVaw34PDCZw7Xr1tKqAX-hyiWv>
- Verdugo, O. (2012). *Reforma al sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago* (Tesis de Grado, Universidad de La Sabana, Santander, España). Recuperado desde <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/3297/Orlando%20Verdugo%20Castro.pdf?sequence=1>
- Zabala, A. (1993). *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Barcelona, España: Graó.
- Zambrano, C., Albarran, F., & Salcedo, P. A. (2018). Percepción de Estudiantes de Pedagogía respecto de la Autorregulación del Aprendizaje. *Formación universitaria*, 11(3), 73-86. Recuperado desde https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-5006201800030007